



Proyecto: Inclusión Socio Digital Educativa en los Profesorados de la UNCuyo

Secretaría: Académica

Directora: Claudia Paparini

Mail de contacto: cpaparini@uncu.edu.ar

Equipo responsable:

- Fernanda Ozollo
- Marcela Orlando

Resumen:

La Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa perteneciente a la Secretaría Académica de la UNCuyo, en el marco del Programa de Inclusión Digital Socio Educativa, ha diseñado una propuesta de trabajo tendiente a fortalecer los procesos de formación de formadores en nuestras unidades académicas, puntualmente en temáticas relacionadas al uso pedagógico de las tecnologías de la información y la comunicación. Este proyecto constituye una respuesta posible a la necesidad detectada de desarrollar competencias digitales en los futuros docentes egresados de la UNCuyo, considerando las actuales demandas contextuales, institucionales y de aula; demandas y lógicas con las que se encontrarán una vez que inicien su desempeño profesional.

A dos años de iniciado el Programa Conectar Igualdad, puede advertirse que su impacto es significativo en las instituciones, en los sujetos y en las prácticas pedagógicas. Por tanto, resulta relevante pensar en proyectos que atiendan la necesidad de que los docentes en formación (que en un corto plazo estarán a cargo de las aulas en los colegios secundarios) desarrollen durante dicho proceso las competencias necesarias para poder responder a las circunstancias actuales de cambios en las prácticas educativas.

En este marco, se espera no sólo capacitar en torno a conocimientos tecnológico-operativos y uso didáctico de las tecnologías digitales, sino también proponer espacios de reflexión y construcción de conclusiones colegiadas que den cuenta de la centralidad de las tecnologías en la actual vida social, considerando la pertinencia de problematizar en este enclave actual la cuestión de la inclusión digital y de alfabetización digital y el acceso a la información, como derecho. En este proceso será necesario trabajar no sólo con los futuros docentes, sino fundamentalmente con aquellos que serán responsables de estos procesos y referentes para esta Dirección, es decir, por un lado, los profesores de las cátedras específicas, que más allá de las denominaciones específicas en cada plan de estudios, se refieren a: Educación y Nuevas tecnologías, Didáctica General, Didáctica Especial, Práctica Docente y, por otro, los directores de departamento y/o directores de carreras según corresponda en cada unidad académica.

En la actualidad ya no se puede sostener la formación de formadores sin el necesario desarrollo de competencias digitales de acuerdo a los estándares internacionales y las leyes nacionales, que



en nuestro contexto inmediato se ve enmarcado directamente en las políticas de inclusión digital educativa como el Programa “Conectar Igualdad”, por lo que se vuelven fundamentales las acciones que provean formación en esta línea.

Teniendo en cuenta lo dicho, el presente proyecto prevé una secuencia de acciones de progresivo involucramiento de los actores que iniciará con encuentros orientados a la sensibilización y reflexión sobre la relevancia social, didáctica y pedagógica del uso de las tecnologías en educación, en cada unidad académica. Se ha pensado que dichos talleres estén destinados a los beneficiarios directos e indirectos de este proyecto.

En una segunda instancia, se propone el desarrollo de capacitaciones destinadas a los docentes de los profesorados de la UNCuyo, los cuales podrán, con posterioridad, acompañar procesos de formación de sus alumnos en el ámbito de las TIC, así como también incluir herramientas digitales en el desarrollo de los contenidos de las materias que dictan.

El desarrollo de estos cursos será coordinado por miembros del equipo de la Dirección de Educación a Distancia, en combinación con los referentes rectorales de la Comisión de EaD de cada una de las unidades académicas incluidas en este proyecto. La modalidad de desarrollo se determinará según las necesidades detectadas en el grupo de docentes destinatarios y su grado de alfabetización y formación digital.

Cabe destacar que, previo al inicio del proceso de capacitaciones, deberán ser aplicados instrumentos de medición/valoración que posibiliten conocer los niveles de competencias digitales que poseen los docentes de los profesorados. Una vez que se genere dicha base de información, que permita identificar esos grados de formación en los docentes, se operativizará la ejecución de las capacitaciones, que de acuerdo al diagnóstico inicial deberán abordar contenidos vinculados con:

- Alfabetización digital.
- Uso de herramientas ofimáticas.
- Desarrollo de materiales audiovisuales.
- Uso de herramientas y recursos web
- Estrategias didácticas para la educación con TIC.
- Modelos de gestión para la enseñanza y el aprendizaje con TIC

En tercera instancia, se prevé acompañar a los docentes capacitados en los procesos de transferencia de estos procesos formativos, sea en la inclusión de herramientas digitales en el desarrollo de los contenidos de las materias que dictan como en los procesos de formación de sus alumnos en el ámbito de las TIC.

Finalmente, se avanzará en la conformación de talleres plenarios de reflexión-acción docente, de modo de compartir distintas experiencias y visiones relacionadas con el uso de TIC en educación que hayan sido desarrolladas por los docentes con sus alumnos, de construir conclusiones colegiadas, avanzando hacia la definición de líneas de intervención didáctica para la formación de formadores que considere las tecnologías digitales, que propenda a la sustentabilidad de las acciones del proyecto.



Cabe aclarar que las unidades académicas incluidas en este esquema son aquellas que cuentan en su oferta académica con formación de profesores: Facultad de Filosofía y Letras; Facultad de Educación Elemental y Especial; Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria; Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Instituto de Ciencias Básicas; Facultad de Arte y Diseño. Asimismo, tal como hemos indicado anteriormente se ha establecido trabajar articuladamente con los referentes rectorales de Educación a Distancia que posee cada una de estas unidades académicas. Se pretende con ello establecer un nexo más directo entre el equipo de EaD y la comunidad docente así como también lograr una dinámica de trabajo articulada. En el contexto de los profesorados, la Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa de la UNCuyo, será el espacio institucional responsable de la gestión del proyecto en las seis unidades académicas, contando con la tarea colaborativa de referentes de las facultades en acciones inherentes a la concreción de los objetivos dispuestos.

En paralelo con el trabajo de desarrollo de capacitaciones, se realizará un proceso de seguimiento y evaluación del Programa con el propósito de detectar fortalezas y debilidades que permitan perfeccionar las acciones a futuro, de manera de lograr una mayor integración de las TIC en las distintas dimensiones de la institución educativa.

Objetivo:

Promover el desarrollo de competencias digitales en los docentes de los profesorados de la Universidad Nacional de Cuyo durante el año 2012, contribuyendo a la construcción colectiva de una visión institucional que reconozca el lugar nodal de las tecnologías digitales en la educación superior en general, y de la formación docente en particular.